



UNIVITIS
distribuidora de vinos

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
UNIVITIS S.A...CELEBRADA EL DÍA 21 DE ABRIL DE 2016.**

En la ciudad de Quito, hoy veinte y un días del mes abril del dos mil diez y seis, siendo las quince horas, en el domicilio de la compañía, ubicado en CUMBAYA en la AVENIDA CHIMBORAZO Numero: 170902 Intersección: PAMPITE Edificio: CENTRO COMERCIAL LA ESQUINA Piso: 16 Oficina: B, se reúnen los accionistas: Thierry Yves Sebastia titular de setecientas acciones de un dólar cada una, Michael Xavier Rosillo Ojeda titular de trescientas acciones de un dólar cada una. Las acciones se encuentran pagadas en la totalidad de su valor.- Se designa como Presidente de la junta al señor Thierry Yves Sebastia y actúa como secretaria Ad-hoc la Señorita Fernanda Costa.- Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y resuelven tratar el siguiente orden del día: 1).- Informe del Gerente General de la compañía.- 2).- Informe del Comisario.- 3) Conocimiento del balance y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015.- 4) Nombramiento de Comisario.- 5) Distribución de beneficios sociales.- La Junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo.- **Primero.** El señor Gerente General de la compañía, pone a disposición de los accionistas su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.- **Segundo.** El comisario expone su informe el cual se aprueba por unanimidad.- **Tercero.** Se da a conocer el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, y luego de su análisis se aprueba por unanimidad.- **Cuarta.** Se ratifica y nombra a la Señora Kathia de Cueva comisario del siguiente ejercicio económico fiscal.- **Quinta.** Conforme el informe económico se determina que en otra reunión se decidirá el destino de las utilidades sin perjuicio de la distribución para empleados y los porcentajes de reserva e impuestos de ley.- Tras un receso concedido por el Presidente de la junta, ésta se reinstala, y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones, determinándose que la secretaria Ad-hoc de la junta recepte la suscripción de los nombramientos correspondientes, con lo cual se declara concluida la sesión, siendo las dieciséis horas quince minutos, firmando para constancia todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal de conformidad a lo determinado en la Ley de Compañías.-

Thierry Yves Sébastia.
Accionista

Fernanda Costa
Secretaria Ad-hoc.

Michael Xavier Rosillo Ojeda
Accionista.